

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 34.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	15
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.	

PAGO ADELANTADO
Información postal y telegráfica.

Doctor Rodríguez-Ponga

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas. Abre consulta durante la temporada de verano los lunes, miércoles y viernes, de una a tres.
Villa Agut, Avila.

CON CENSURA ECLESIASTICA

LA ACCIÓN POLICIAICA

Contra los falsificadores

En los momentos mismos en que ha expirado el plazo concedido por el Gobierno para retirar de la circulación la moneda ilegítima han surgido á granel nuevos falsificadores, sembrando como es consiguiente las naturales desconfianzas y recelos.

Estas coincidencias entre las medidas gubernativas y el hazgo de las recientes falsificaciones, prueba bien á las claras una cosa: que el retirar de la circulación la moneda de acuñación clandestina, no es un árduo problema financiero de Estado; no es producto de lenidad con que la Ley deje de prever la punición de determinados hechos delictuosos, es ante todo y sobre todo, en España un simple problema de policía.

Depoco servirá que el Estado adopte determinadas disposiciones en orden á la garantía de legitimidad de la moneda, abriendo al público anecho campo de facilidades, si luego la ceguera policiaica, no acierta á descubrir á quienes en el secreto fraguan el modo de burlarse de la Ley lucrándose con ilícitas industrias.

Imponer mayor severidad á los delitos de falsificación, como demandaba la Cámara de Comercio de Madrid, no creemos sea en verdad lo más justo ni equitativo.

Nuestro Código penal reserva castigos muy severos para los monederos falsos. Aumentar la pena para equipararla á la que la Ley señala para los crímenes más horrendos, sería á nuestro modo de ver, injusto á todas luces.

No, no hace falta revestir de mayor gravedad actos que ya cuentan con su merecida sanción.

En cambio, lo que se impone, como imprescindible necesidad es, que el servicio de policía se organice de tal manera, que no puedan moverse en las sombras de la impunidad quienes tratan de enriquecerse con perjuicio de los particulares y con lesión y quebranto para los intereses del Tesoro.

El señor La Cierva promete no se harán esperar mucho sorprendentes reformas.

Falta hacen.

La poesía y la prosa

DIÁLOGO

LA POESIA:
Retírate de aquí, prosa maldita, no empañes con tu aliento mi hermosura, detesto tu contacto que me irrita.
Yo soy la ansiada luz, la esencia pura de todo lo más bello y más sublime, la aurora nacarada, el sol ardiente, la dulce brisa que en el bosque gime, la tibia noche, el lago sonriente, de la vida la vagas ilusiones, de enamorada virgen el anhelo; soy todo lo que ven los corazones de más grande en la tierra y en el cielo.

LA PROSA:

Yo no soy nada de eso, ¡Boberia! ¡Qué gana de soñar solo en quimeras! Yo soy la realidad escueta y fría, y contigo he de estar, aunque no quieras. Soy el dolor, el hambre, los trabajos, del vivir la contienda encarnizada, de los pobres los miseros andrajos y el triste caminar de esta jornada. Yo soy lo que es la vida, fiel reflejo de bastardas y negras ambiciones, el org, las lisonjas, el cortejo, que impúdico acompaña á las pasiones. Tú á soñar; yo á comer; mas ten presente que sirviendo las dos tan varios dueños, el mundo ha de seguirme neciamente riéndose insensato de tus sueños.

Antonio Ramirez.

Haced todo lo que queráis en pró de la causa católica: edificad iglesias, fundad conventos, formad círculos y Asociaciones; todo eso no os dará el triunfo, si os olvidáis de la principal, que es la Prensa Católica.
Sin ella son vanos vuestros trabajos é inútiles vuestros esfuerzos. Con ella, lo conseguireis todo, todo, TODO.

LA SEMANA EN BOLSA

COMO ERA DE PRESUMIR DADAS LAS CONDICIONES ACTUALES DEL MERCADO BURSÁTIL, LA LIQUIDACIÓN DEL MES DE AGOSTO PUDO VERIFICARSE SIN EL MENOR INCIDENTE. HABÍA GRAN SUMA DE DISPONIBILIDAD; ANIMÁBANSE FACILMENTE LOS COMPROMISOS DEL CONTADO CONTRA LA FECHA, Y POR CONSECUENCIA LAS DOBLES RESULTARON EXTREMADAMENTE MÓDICAS Y BARATAS.

Los cambios de la liquidación rebasaron lentamente el 48 por ciento, y á última hora de un salto se pusieron en el tipo de 84'60, mientras descendía algún tanto el fin, corriente por la actitud recelosa de la plaza catalana y en vista de la pesadez del mercado madrileño.

Las compras de última hora del descubierto vendedor, provocaron una explosión de alza en la Deuda reguladora.

La doble al próximo quedó reducida á 20 céntimos respecto al fin de Agosto. Pasada la liquidación el mercado vuelve á quedar en reposo, muy firme, pero sin negocio. En los días sucesivos sin perder nada de esta firmeza, se observa en la especulación una actitud embozada, por efecto de las preocupaciones que causan los asuntos de Marruecos. Paulatinamente el malestar se acentúa, al mismo tiempo que se paralizan las transacciones.

El Interior al contado, queda á 84'32.

El Fin de mes oscila entre 84'42 y 84'60, con tendencia indecisa.

Los Amortizables se muestran firmes. Cotízase el viejo á 101'35 en todas las series. El nuevo sacude la pesadez que hasta ahora le había dominado y se coloca á 90'05 y 90'10.

El Banco de España con regular negocio registra sus acciones entre 451 y 452.

El Hispano-americano á 350 sin variación.

El de Castilla toma gran incremento colocándose á 106.

Los Tabacos se mueven dentro de 398 y 400 último precio.

Los Altos Hornos quedan ofrecidos á 298.

Las Azucateras son los valores preferidos de la especulación; las preferentes llegan á cotizarse á 108'50, las ordinarias apenas se cotizan, y las obligaciones quedan á 104.

Los Francos sin tendencia definida en los primeros días vuelven á pronunciarse en alza cerrando á 12 con intervención del Tesoro.

Las Libras á 28'14 y 16.

En París el Exterior español pasa de 96'07 á 96'35 y cierra á 96'30.

José M.^a de Arévalo.

Segunda Asamblea Nacional de la Buena Prensa.

El número de socios que hasta ahora se han inscrito en todas las provincias de España, es incalculable, figurando en las listas que viene publicando nuestro querido colega *El Noticiero de Zaragoza*, los nombres de distinguidas personalidades en todos los órdenes y esferas sociales.

Al pie de las numerosísimas y luminosas memorias que á la Asamblea se presentan, léense las firmas de Prelados eminentes, de doctos eclesiásticos, de iustres religiosos, de prestigiosos periodistas, de escritores insignes que, honran las ciencias y las letras patrias.

La Junta organizadora de la Asamblea, trabaja infatigable para ultimar detalles. Se está preparando la ornamentación de la iglesia parroquial de Santiago, donde se celebrarán también las sesiones del Congreso Mariano Internacional.

La actividad, el entusiasmo, el movimiento reinan por doquier. Los Seminarios todos de España quieren llevar á Zaragoza nutridas representaciones. Gran parte de los periodistas católicos se dan cita para este mes en aquella ciudad. Los Prelados que con su presencia honrarán la Asamblea serán muchos, seguramente.

La Segunda Asamblea de la Buena Prensa superará en esplendor y prácticos resultados á cuanto de mejor y más optimista pudiera esperarse de ella.

Continúa abierta en este DIARIO la inscripción de socios, hasta el próximo día 15 del actual.

Nuevas inscripciones de socios

M. I. Sr. D. Baldomero Torres Perona, Canónigo.

M. I. Sr. D. Froilán Perrino, Canónigo Lectoral.

D. Evaristo Canalejo, Cura Párroco de Muñozgálindo.

Mr. Benjamín A. Renshaw, Catedrático.

LAS FIESTAS DE LA SANTA

Los hijos de este pueblo gozamos de la no muy honrosa fama de ser fríos é indiferentes para amar y rendir el culto debido á nuestra excelsa Patrona, y cual si nos propusiéramos confirmar esta apreciación, posponemos nuestros más íntimos afectos á los intereses materiales de esta población y nos permitimos considerar como improcedentes la celebración de fiestas profanas en honor de la Virgen Avilesa en atención á que su fiesta se celebra en Octubre y en esta época, por el mal tiempo que algunas veces hace durante la misma, se retraen los forasteros de acudir á presenciarlas.

Por esta causa los que sustentan dicha opinión tratan de obtener de la Corporación municipal que ésta

acuerde emplear la cantidad que consigna en sus presupuestos para honrar á Santa Teresa, en la realización de fiestas que se celebrarían en la del inefable misterio de su Transverberación, para, de este modo, amanzar la estancia en Avila de la colonia veraniega y aumentar, durante los días en que aquellas tuvieran lugar, la afluencia de forasteros, con lo cual obtendría pingües ganancias el comercio de la ciudad que contribuye con su concurso, á imitación de lo que hace el de otras capitales, al mayor esplendor y fastuosidad de los festejos.

De irrisoria podríamos calificar la gestión de los que ayudan á sufragar los gastos de repetidas fiestas con cantidades tan insignificantes que, aun sumadas á las que se recaudan de casi todos sus convecinos (á quienes, para este efecto de facilitar el tráfico de aquellos consideran siempre como industriales) apenas alcanzan la cifra de dos mil pesetas. Pero no siendo nuestro propósito calificar los actos de nadie nos limitaremos á recomendar á aquellos fijen su atención en el proceder de los zaragozanos durante la fiestas que, también en la segunda decena de Octubre celebran en honor de Nuestra Señora del Pilar.

Y vamos á hacer algunas consideraciones acerca de las ventajas que en el orden económico resultan de revestir del mayor esplendor profano la fecha gloriosa de la muerte de Santa Teresa.

En todas las poblaciones que sirven de residencia veraniega se esfuerzan en retener á la colonia que á ellas acude, durante el mayor tiempo posible, y ante la imposibilidad de obtenerlo en las ciudades marítimas procuran atraer á los forasteros durante el mes de Septiembre, que es cuando experimenta sensible descenso la población flotante de las mismas, facilitando por la reducción de precios en los billetes de ferrocarril y hospedajes y celebración de festejos la renovación de aquella á fin de mantener en explotación los beneficios de su clima y topografía hasta el mes de Octubre.

Nosotros, lejos de imitar su ejemplo bajo ningún concepto, pues nada hacemos para utilizar el clima y condiciones del lugar en que nacimos, en vez de procurar la estancia durante el mayor tiempo posible de la colonia veraniega atrayendo á ésta con motivo de las ferias y antiguamente fiestas de San Juan á las cuales debiéramos volver á dar la mayor importancia y retenerla durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre por medio de continuas distracciones que unidos á pequeños festejos que encerrarían perfectamente en las festividades de Nuestra Señora del Carmen, Santiago, la Asunción, la Transverberación, la feria de Septiembre y Santa Teresa de Jesús, lejos, decimos, de perseguir aquellos fines por los medios que dejamos expuestos ú otros que se estimaran más procedentes, solicitamos del Ayuntamiento el traslado de las fiestas al mes de Agosto, para que éstas sirvieran de epílogo á la temporada de verano en esta ciudad.

Yo no dudo que gran número de los forasteros que nos favorecen con su visita agradecerían que les ofreciéramos algunas distracciones en el mes de Agosto, mas estoy seguro de que ni el hallarse amenazadas nuestras calles y plazas por una banda de música militar y popular dulzaina; ni el que se exhibieran por estas nuestros

flamantes gigantones y cabezudos; ni las sesiones de cinematógrafo y fuegos artificiales que es todo cuanto, en las actuales circunstancias, puede ofrecer este municipio, atraerían á veinte familias forasteras y en cambio impediríamos á los labradores de la provincia que disfrutaran de aquellas, pues hallándose en plena faena de recolección no podrían abandonar esta por acudir á la ciudad.

No me he ocupado, de intento, del número de mayor atracción en un programa de festejos, las corridas de toros, porque en ellas no debemos pensar hasta que tengamos plaza donde celebrarlas; mas por si se entiende que el remendado solar en venta de las inmediaciones de San Roque pudiera aun ser utilizado para las mismas, insistiré en mi afirmación de que el día 27 de Agosto no vienen cien personas de fuera á presenciar una corrida á no ser que contratáramos á los primeros espadas de cartel cuyo nombre bastaría quizás para que acudieran á Avila gran número de madrileños que probablemente no pasarían en nuestra ciudad más horas que las de la corrida, pues en tal fecha sabido es que no quedan en la corte más personas que las que por su posición económica ú obligaciones no pueden abandonar la capital de España.

De todas suertes, y siempre bajo el punto de vista más favorable para el comercio creemos que éste si se exceptúan los bazares y tiendas en que se venden objetos que sirvan de recuerdo de nuestra población, no solo no había de obtener beneficio alguno, sino que sufriría grandes perjuicios pues en el mes de Agosto nadie piensa aun en adquirir los equipos de invierno y por consiguiente el comercio de tejidos, que es el más importante en Avila, así como el de calzado, sombreros, etcétera, sufriría sensible quebranto, porque, no conservando la tradicional costumbre de celebrar con grandes festejos la festividad de nuestra insignie Patrona disminuiría notablemente la concurrencia de los labradores que después de realizadas las utilidades del año y preparada la tierra para la siguiente cosecha tienen por costumbre venir á presenciar las fiestas de la Santa y de paso echar los avíos que les son necesarios para el invierno.

Además á todos consta que hay un buen número de familias forasteras que proongan su estancia en nuestra ciudad hasta después de las fiestas de la Santa, lo que probablemente no harían si quitáramos á éstas su importancia trasladando los festejos profanos á otra época.

Por tanto, si en el orden moral es contraproducente el traslado que se pretende de nuestro Ayuntamiento, en el orden material no reportaría beneficio alguno á nuestra población y no procede en modo alguno.

Justo García.

AIRES DE LA SIERRA

Una carta y felices propósitos.—La Comunicación con Gredos y la unión de los ferrocarriles del Norte con los del Sur.—Trazado que se impone.

Cuando más engolfado estaba en mis agradables disquisiciones con el simpático «Abate Franco», recibo una cariñosa carta que he agradecido mucho, que por la importancia del asunto de que en ella se trata, por el interés y buenos propósitos que su distinguido autor revela y por la oportunidad con que á mis manos llega, bien merece capítulo aparte y no de los

más cortos. Me dirige esa tan estimada carta, uno de los políticos más activos y más «abulenses», de los que hoy representan á esta provincia en el Senado. Uno de esos que demuestran el movimiento andando, que jamás conoció la pereza para nada de cuanto á su provincia afecta ó necesita y prueba con hechos, que eso de negligente, apático y otras palabras que indiquen abandono y desidia para el cumplimiento de sus deberes parlamentarios, como representante de una provincia, no se han escrito para él.

No puedo citar su nombre por no estar autorizado para ello, pero sí transcribiré parte de su atenta carta y reproduciré aquí la síntesis de mi respuesta, aun á trueque de incurrir en su desagrado que yo sentiría con toda mi alma.

Dice el conspicuo hombre público: «Les oigo á ustedes hablar de Gredos y sus inexploradas bellezas y lamentarse de la falta de comunicaciones para visitar aquellas alturas y como creo fundamentalmente que la provincia y los pueblos á pesar de sus buenas intenciones, se encuentran imposibilitados de llegar á realizar tamaña empresa, deseo que, en conciencia, me diga fuera de apasionamientos de región, el trazado de una carretera que señalando los pasos obligados todo lo cerca posible de la laguna fuera á la parte Sur, á Candeleda, por ejemplo.»

El propósito es que parta de «un pueblo que teniendo una carretera de punto de partida ó enlace en la parte Norte, fuera á la Sur, que á mi se me ha ocurrido fuera Candeleda por su enlace con Oropesa y por tanto con el ferrocarril.»

«Hay que penetrar y hacer accesible Gredos para que deje de ser un misterio su belleza. Le pido estos antecedentes para la presentación de un proyecto de ley en la próxima legislatura.»

Tal es lo más principal de tan interesante carta, cuyos propósitos merecen, por lo menos, la gratitud de cuantos afecta y es de justicia reconocer el empeño y buen deseo que revela, respecto á los intereses de una región bien necesitada de ese amparo, que espontáneamente se la ofrece, para que sea más meritoria aun la intención y más encomiástica la empresa.

Creo demostrar que no puede inspirarme pasión alguna regional en mi contestación, manifestando solamente que no soy natural del país, aunque sí le venero como mi patria adoptiva, por la bondadosa y cariñosa hospitalidad que me ha dispensado; pero, para probar aun más elocuentemente, que no me impulsa ni aún la simpatía que por razón de residencia pudiera sentir por determinados pueblos, sino que es la más estricta y rigurosa imparcialidad, la que guía mis consideraciones, le envío en mi respuesta tres planos, que enseñan gráficamente la justeza y sinceridad de mis juicios. Es el uno tomado del mapa general de España de Paluzie; es el otro calco de un Mapa de la provincia, muy detallado por cierto, de autor que me es desconocido y es el último, reproducción de uno que debo á la amabilidad y galantería de mi querido amigo y notable alpinista Sr. Amezá, á quien tanto debe esta región y á quien me permito remitir al respetable senador que me escribe, para mejor informarse y como corroboración autorizada y cumplida de cuanto yo le expongo.

Según dichos planos: es indudable, que el trazado para la carretera ideada por mi ilustre comunicante, con inspiración genial, debe ser, partiendo del puerto de Mengamuñoz, atravesando Cepeda de la Mora y Navadijos, seguir por junto á Barajas que dejaría á la izquierda, (aún cuando atravesara este pueblo y Navarredonda antes, que bien lo necesitan, se rodearía muy poco) á pasar por junto á Hoyos del Espino, quedando éste algo á la derecha; cruzar el Tormes y hermosos pinares que le orillan y atravesar la sierra de Gredos por el Puerto del Peón treinta á Candeleda y en línea recta seguir á Oropesa estación férrea de la línea transversal.

Declaro sin reservas de ninguna clase que la idea me parece magnífica y grandiosa y digna de inmediata realización, para lo cual, cuantos se interesen por la prosperidad de este país, deben secundarla y apoyarla y por hoy aplaudirla, sin ningún género de restricciones, como

calurosamente lo hago yo desde estas columnas.

Con la ejecución de ese proyecto se llenarían multitud de importantes indicaciones, cuya solución se impone cada día más. Se uniría el ferrocarril de la parte Norte con el de la parte Sur, objeto principal del plan. Se comunicaría Gredos por ambas partes facilitando su ascensión á los procedentes del Sur de España por Candeleda y á los del Norte por Avila. Se pondría en comunicación con Avila á pueblos que hoy no lo están, como son Navadijos, Navarredonda, Barajas, Hoyos, Navaceda y otros y con Arenas también, pues esos pueblos están hoy completamente aislados del resto del mundo. Esta carretera atravesaría en forma de cruz la que se construye del Barco á Cebreros y como por esta se comunica á los pueblos de la Ribera del Tormes y los inmediatos al Barco podría atravesarse esta región en todas las direcciones, como sucede con otras más afortunadas.

Y ampliando la idea y ensanchando el proyecto á las verdaderas proporciones que debiera adquirir, puesto que de ella se habría de encargar el Estado, en vez de carretera, debiera construirse un ferrocarril estratégico desde Avila á Oropesa, por el mismo trayecto antes indicando.

Aparte de la gran facilidad que proporcionaría para el transporte de los ganados que anualmente emigran á Extremadura, de las regiones gallega, leonesa, castellana, asturiana y montañesa, hay grandes razones de estrategia, que aconsejan la construcción de ese ferrocarril, que no necesito detallar.

Recojan la idea los pueblos á quienes afecte. Estúdiénla, madúrenla y déna forma práctica los hombres obligados á defender los intereses del país y saquen de tan gran propósito todo el mucho provecho que promete y augura.

No debe ser obra unipersonal, debe ser obra común y á ella están obligados á cooperar cuantos se precian de ser amantes al país. El grano de trigo cae á la tierra arrojado por una sola mano, pero después una multitud de leyes, una grande y sabia conjunción de diversas fuerzas y principios que tienden á un solo fin, al de multiplicarle, le desarrollan, fertilizan y multiplican. La idea está vertida con los propósitos que revela la carta copiada. Ya veremos cómo el país la acoge. Veremos si el grano cae en tierra estéril, ó en terreno abonado para el progreso y engrandecimiento de la riqueza regional. El tiempo lo dirá.

Vega Alberche.

«A la sombra de la Catedral»

Una indisposición sufrida por nuestro ilustrado colaborador D. Adolfo Sandoval, á quien los facultativos han prescrito absoluto reposo intelectual, nos ha impedido publicar el último artículo de la notable serie «A la sombra de la Catedral», con que el eminente publicista ha honrado las columnas de EL DIARIO durante su estancia en esta ciudad.

Muy vivamente anhelamos para dicho señor, nuestro querido amigo, el más pronto y completo alivio.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 9.—Causa procedente del Juzgado de la capital, seguida á Adolfo Jiménez y otros, por hurto. Abogado, Sres. Lafarga y Hernández (D. P.)

Otra, del de Cebreros, en la que figura como procesado Lucio Rodríguez, por el delito de lesiones, estando su defensa encomendada al Sr. Fournier.

Carlos I de Rumania.

Las últimas noticias recibidas de la enfermedad que desde hace tiempo mina la existencia del monarca rumano, presentan á éste en un estado de suma gravedad, hasta el extremo de temerse ocurra su fallecimiento de un momento á otro.

El día que tal desgracia ocurra, no solo Rumania, sino Europa entera, estará de duelo, porque al desaparecer el Rey D. Carlos I, desaparece un

monarca ejemplar, que en su juventud no dejó de procurar la independencia, el progreso y la prosperidad de su pueblo, y que al llegar á la vejez, ha consagrado sus días, al par que á la gobernación, á ser pródigo protector de los necesitados.

D. Carlos I de Rumania es el esposo de la reina Paulina Isabel, tan conocida en el mundo literario por el pseudónimo de *Carmen Silva*, alma bondadosa cuya existencia ha sido por igual consagrada á la literatura y al consuelo de los desgraciados. Sinceramente secundada por su esposa, como ella todo bondad y amor. *Carmen Silva* ha fundado y sostiene varios asilos y centros educativos, para ciegos, unos, para sordos mudos otros, y los restantes para huérfanos y ancianos. Uno de los mayores placeres de la reina poetisa es pasar algunas horas del día, lo que hace diariamente, entre sus asilados, cuyas existencias hace ella menos desgraciadas con sus afectos y sus atenciones.

Carlos de Rumania es oriundo de la casa de los Kohenzollern, y nació en 18 de Abril de 1839. Cuando en 1866 fué expulsado del trono de Rumania, el príncipe Alejandro Juan, D. Carlos era subteniente de dragones prusianos, y Prusia le propuso para el trono vacante, siendo proclamado soberano en Abril de dicho año, por medio de un plebiscito.

Al estallar la guerra turco rusa, el rey Carlos, deseoso de librar á su pueblo de la odiosa tutoría del sultán otomano, acordó una alianza defensiva y ofensiva con Rusia y rompió sus relaciones con la Sublime Puerta.

Las tropas rusas invadieron Turquía por la frontera rumana, siendo entonces reforzadas por el ejército de Carlos. Este tomó parte activa en la campaña, y frente á Plewna se encargó del mando en jefe del ejército ruso rumano.

La consecuencia de la conducta entonces observada por D. Carlos fué la total independencia de Rumania y su proclamación como rey en Marzo de 1881.

Diario Astronómico y Meteorológico.

Día 7 de Septiembre.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=672'0	Barómetro=671'0
Temperatura=19'0	Temperatura=29'0
Cielo=Depejado.	Cielo=Tempestuoso.
Viento=SE.	Viento=S.

Temperatura máxima=29'0
Idem mínima=14'0
Idem media=21'5
Irradiación solar=68'0
Idem nocturna=12'0

SOL

Salé á las 5 y 48.
Pasa por el meridiano á las 12, 12 y 47.
Se pone á las 18 y 33.
Día 23.—Sol en Libra, á las 10 y 58. Comienzo el Otoño para los habitantes de hemisferio boreal y la Primavera para lo del austral.

LUNA

Salé á las 17 y 4.
Pasa por el meridiano á las 21 y 53.
Se pone á las 1 y 33.
Día 3.—Cuarto creciente en Sagitario á las 20 y 51.
Día 10.—Luna llena en Piscis, á las 12 y 23.
Día 17.—Cuarto menguante en Géminis á las 10 y 33.
Día 25.—Luna nueva en Libra, á las 14 y 50.

ASPECTO DEL CIELO

Constelaciones próximas al meridiano á las 22 horas del día 15.
«Cuerpo de la Osa Mayor.»—(Polar).—«Cefeo.»—«Cabeza de Pegaso.»—«Acuario.»—«El Pez austral.»

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 5.—Nacimientos. Matias Rodriguez Martin.
Defunciones. Maria Redondo Melero. No hubo matrimonios.
Día 6.—Matrimonios. Andrés Fernández Bárcena con Balbina Maria del Carmen Galindo Jiménez.
No hubo defunciones ni nacimientos.
Matadero público.—Día 5. Se sacrificaron 7 toros, 4 terneras y 79 lanares. Recaudado por consumos, 563'59 pts.
Día 6.—Se degolló una ternera. Recaudado por consumos 1.018'83 pts.

Para los señores comerciantes é industriales

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta capital, recuerda á sus compañeros, los comerciantes é industriales, que esta noche á las ocho, tendrá lugar en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, una reunión, en la cual han de tratarse asuntos de interés.

Desde Medina del Campo

Muerta en el tren

En el tren descendente que va á Asturias y Galicia y momentos antes de llegar á esta estación ha fallecido la joven de 25 años Concepción Blanco, que en compañía de su madre se dirigía á Gijón.

Avisado el Juzgado se presentó en la estación y ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

Reconocido por el forense, señor Sanymilar, certificado la defunción por consecuencia de tuberculosis.

T. M. R.

6-Septiembre-1908.

NOTICIAS

Anóche en la Plaza del Alcázar, un grupo bastante numeroso de chiquillos, promovió un fuerte escándalo, alarmando al numeroso público que en la glorieta se hallaba.

Ha sido trasladado, con ascenso, á prestar sus servicios en la oficina telegráfica de la Estación del Norte de Madrid, el factor auxiliar asignado á esta de Avila, D. Ricardo Liélana, hijo de nuestro particular y querido amigo D. Fernando, Tenedor de Libros de esta Delegación de Hacienda.

Nos complacemos en hacerles presente nuestra más sincera enhorabuena.

VENTA

Del antiguo Parador de San Antonio, en Avila. Pueden presentarse ofertas para adquirirle, hasta el 24 del corriente en la Notaría de esta ciudad de D. Juan Antonio Nieto, quien exhibirá los títulos al que lo desee.

Los dueños se reservan el derecho de admitir las proposiciones.

Ayer vinieron de la Corte, pasando el día en la dehesa del Cid, al lado de sus padres, D. José y D. Manuel Amezá.

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Industria y Comercio con varios concejales de este Ayuntamiento, acordóse citar para hoy á las ocho y media de la noche á todos los industriales y comerciantes.

MANUEL MÓN.—DENTISTA DE MADRID.

Consulta en el Hotel del Jardín, de ocho á una y de tres á cinco.

Ha regresado á Madrid el Comisario de Guerra D. Antonio Blazquez, acompañado de su distinguida familia.

En la carretera de Villacastín, se cayó ayer mañana un labriego de la caballería en que montaba, saliendo ésta á galope, carretera adelante.

El rústico sufrió algunas ligeras erosiones.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Las reiteradas é insistentes gestiones del diputado á Cortes por el distrito Sr. Amat, para que se sacasen á subasta las obras de construcción de la traviesa de Arévalo, perteneciente á la carretera de Madrid á la Coruña, han tenido resultado satisfactorio, pues la Gaceta del 5 del corriente señala el día 10 del próximo Octubre para la celebración de dicha

subasta bajo el tipo de 12.334 pesetas con 97 céntimos.

Esta tarde ha salido para Muñan y otros pueblos de esta provincia, nuestro querido compañero de redacción Sr. Esquer Grajera.

Guerra á las chinches, cucarachas etc. Véase 4.ª plana C. Pardo.

Procedentes de Madrid, han pasado el día de ayer en esta ciudad, el profesor de Arenas de San Pedro Ángel Hernandez Moya, y su amigo el Perito Agrónomo D. Francisco Collar, hermano éste del Inspector del Estado en los ferrocarriles, encargado de la sección de esta capital D. Alejandro Collar.

Seguros de cosechas. F. Mayor. Léase 4.ª plana.

Se ha dado orden por el Sr. Ortuño, Director general de Comunicaciones, para instalar en las oficinas telegráficas cuya importancia lo requiera, aparatos múltiples de telegrafía sistema-Baudot.

El servicio de esta clase, ha dado comienzo ya entre Madrid y Sevilla.

Han regresado de su excursión por el raniego, la señora de D. Raimundo Porres, su sobrino D. Pedro Alcega, y la señora viuda de Aguirre.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

Se encuentran vacantes para su provisión en interinidad, las escuelas públicas de Tolbaños y Manjabáago, dotadas con el sueldo anual de 500 pesetas.

Academia Politécnica, véase 4.ª plana.

La Comisión provincial celebrará sus sesiones el presente mes, los días 5, 7, 12, 16, 19, 21, 26, 28 y 30 del mismo.

Después de pasar ayer el día en esta ciudad, han regresado á la Corte, el Director general de Comunicaciones y el subsecretario de Gracia y Justicia, nuestros respetables y queridos amigos D. Emilio Ortuño y don Pascual Amat.

El enfraquecimiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

Ayer pasó el día, en nuestra población, al lado de su esposa que aquí veranea, el dignísimo Inspector general de la central de Correos de Madrid.

El común sentir de las gentes un medio de prueba irrecusable, como todo el mundo prefiere el COR DEL POLO á todos los dentícos, probado está que es el mejor de todos cuanto se conocen.

El próximo día 9, y en la Parroquia de San Vicente, se celebrará una Misa de Aniversario con asistencia del Clero Parroquial, en sufragio del alma del que fué sacristán de la misma, D. Luis Fernández (q. e. p. d.)

Mañana celebrará un baile la sociedad «Casino Hijos del Trabajo.» Tendrá lugar en el Teatro principal.

Vendo Tallistas 19, con 6 años retro. Razón Hotel Inglés.

El próximo miércoles dará principio en esta ciudad la feria de ganados, que se celebra anualmente en la misma, durante los días 9, 10 y 11 de Septiembre teniendo lugar este año

en el tesoro del Carmen que es en donde se efectúa la de San Juan.

Gabinete dental, véase 4.ª plana.

Ha sido pedida en Medina del Campo la mano de la bella y distinguida señorita Pilar Alonso Flores, para el celoso e ilustrado médico de Mambles, D. Ramón Velasco Díez.

La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre.

La subasta celebrada para la conducción de la correspondencia de Avila al Barco, ha sido adjudicada en 12.000 pesetas, á la Empresa de Automóviles que hace el servicio de viajeros entre nuestra capital y mencionada villa.

Ayer tarde dirigiéndose varias familias á una finca, propiedad de un conocido personaje de nuestra ciudad uno de los coches sufrió la rotura de la lanza, no ocurriendo afortunadamente ningún suceso desagradable, gracias á la serenidad del cochero que guiaba, viéndose obligado á recoger á pié las personas que ocupaban el vehículo, unos tres kilómetros hasta llegar á la finca.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad arroja un ingreso de 5.002 pesetas por 14 nuevas imposiciones y continuación de otras 41, y 766 89 de salida por 8 reintegros á cuenta y uno por saldo.

Con las formalidades de costumbre ayer tuvo lugar, en los locales destinados al efecto en la planta baja del Palacio Episcopal, la apertura del curso de la Escuela Dominical que costea nuestro Ilmo. Prelado.

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hopital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Con objeto de pasar unos días a lado de su distinguida familia, ha llegado á nuestra ciudad, el ilustrado señor Presidente de la Audiencia de Las Palmas, Sr. Astudillo.

GRAN NOVEDAD

Géneros para trajes de señora y Caballero lo más nuevo, lo encontrareis en el almacén de Tegidos Bartolomé Yañez (Zendrera 8) donde se acababan de recibir las últimas novedades para la temporada próxima.

Verlo y os convencereis

Se encuentra en nuestra ciudad donde se propone pasar una temporada con objeto de reponer su quebrantada salud, la señora de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de Navalunga, D. Julián Tejerizo.

Al vecino de Cillán Pablo Diaz Gutiérrez, le ha sido ocupada una escopeta, al sorprenderle la Guardia civil cazando sin la correspondiente licencia.

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de Peguerinos, el vecino de dicha localidad Felipe Custodia Poveda, por extraer leña del monte núm. 80 del Catálogo, sin la correspondiente autorización.

El citado sugeto ha sido luego detenido, por desobediencia é insulto á la Guardia civil.

En las primeras horas de la mañana de ayer, penetraron en el andén de la estación, contra la voluntad del portero, dos sugetos desconocidos. Los agentes allí de servicio, les interrogaron, y habiéndoles infundido sospechas, fueron cacheados, siendo,

recriminado este proceder, que no era sino el cumplimiento de su obligación, por un empleado del ferrocarril, el que llegó hasta el extremo de tratar de arrojar de allí á los encargados de velar por el orden, por cuyo motivo, creemos que de este hecho, se habrá dado cuenta á quien corresponda.

PÉRDIDA

Desde la capilla de Mosen Rubí á la calle de los Leales se ha extraviado un cabás con libros en francés.

Se gratificará á quien lo presente en el núm. 3 de dicha calle de los Leales.

Por la Dirección general de Comunicaciones, se han transmitido las órdenes necesarias, para que empiecen las obras de instalación de teléfonos públicos, entre esta Central de Telégrafos y varios pueblos de la provincia.

Han sido detenidos ayer y puestos á disposición del señor Juez de Instrucción del partido de la capital, el

Cabo de Consumos Felipe Martín y el dependiente Santiago García, á causa de creer que se han encontrado una cartera con 500 pesetas en billetes, extraviada á Julián Elias, vecino de Villanueva del Campillo, en la carretera de Toledo, en la tarde del día 29 del actual.

Los detenidos niegan que hayan sido ellos los que encontraron dicha cartera.

Por el Ilmo. Sr. Ruiz de Salazar y Usátegui, se ha adquirido un precioso manto, con destino á la veneranda Imagen de nuestra Patrona, la Virgen Santísima de Sonsoles.

Alabamos el desprendimiento de tan piadoso Caballero y querido amigo nuestro.

Mañana, festividad de la Natividad de la Virgen, se celebrará á las diez de la mañana, solemne fiesta, en el Convento de Gracia, á Nuestra señora de la Cabeza, por su Ilustre Patronato, á cuyo efecto será trasladada procesionalmente desde su santuario, á dicho Convento.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

EDICION PARA LA CAPITAL

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid-7.

Lo de las capeas.—Alcaldes suspendidos

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden suspendiendo á 10 alcaldes de diferentes pueblos de la provincia de Zamora por no haber acatado las últimas disposiciones dictadas sobre las capeas.

Más detenciones

En diferentes provincias de España se han realizado en estos últimos días varias detenciones de monederos falsos y agentes de emigración.

Nuevo Infante

En Santillana ha dado á luz un hermoso niño la princesa Luisa de Orleans, esposa del infante D. Carlos: tanto la princesa como el nuevo infante continúan en estado satisfactorio.

Las regatas de San Sebastián. El premio «handicap»

Dicen de San Sebastián que se han corrido las regatas en que se jugaba el premio «handicap»

Ganó la regata el balandro «Isabelita» y llegó en segundo lugar el «Príncipe Alfonso» que patroneaba el Rey.

Durante la prueba tuvo que retirarse el «Dóriga» á consecuencia de averías que sufrió en una virada.

Fuga en un asilo

En ocasión que se hallaban oyendo misa los acogidos en el Asilo de las Mercedes, se observó una densa humareda en la capilla, produciéndose la consiguiente alarma.

Se averiguó que el humo procedía de un pequeño incendio que había hecho presa en las ropas que tenía en su habitación un enfermero del establecimiento.

Quedó sofocado el fuego, restableciéndose la calma en el asilo.

Homicida detenido

En Villacañas (Toledo), ha sido detenido el autor de la muerte del Guardia civil recientemente ocurrida. Practicó la detención la benemérita, sin que el apresado opusiera resistencia, el cual confesó su delito, siendo entregado á las autoridades militares que instruye la sumaria.

Chirlata ocupada

La guardia civil ha conseguido sorprender en Cullerá (Valencia) una acreditada chirlata donde se jugaba

fuertemente y se desplumaba á los incautos que hasta allí conducían engañados los ganchos.

Quedaron detenidos treinta y dos individuos y copado el dinero que se cruzaba.

DEL EXTRANJERO

La aviación—Nuevo triunfo

París 6.

Mr. Delagrage ha conseguido hoy dar cinco vueltas y media al campo de maniobras de Jory con su biplano tocando tierra cuando le pareció conveniente.

Príncipe salvado

Glasgo 6.

El príncipe Arturo de Connaught, ha sido objeto de una manifestación hostil por un grupo numeroso, cuando se dirigía á pasar revista á los batallones infantiles.

El cólera

San Petersburgo 6.

Continúa haciendo grandes estragos en toda la ribera del rio Duépar.

Sequía pertinaz

Roma-6.

A causa de la pertinaz sequía que se deja sentir en todo el territorio de Bari, es muy crítica la situación.

Las faenas agrícolas se hallan paralizadas.

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

Madrid 7 (14:20)

Acabamos de saber, que esta tarde á las cinco de la misma, se reunirán en Consejo los ministros aquí residentes, bajo la presidencia del de Instrucción pública Sr. Rodríguez San Pedro, quien mañana piensa salir para Asturias, donde permanecerá una corta temporada.

Reconocimientos de Haffid

Madrid 7 (15)

Dícese que ha sido enviada ya á París, la nota de España referente al reconocimiento del nuevo Sultán de Marruecos, Muley Haffid.

Parece ser que en la nota del Gobierno Español, se modifican algo, las condiciones que Francia propone para dicho reconocimiento.

Brujos condenados

Madrid 7 (15:30)

Despachos recibidos de la Habana, dan cuenta de que tres brujos que con supercherías en ganaban á las jentes, haciéndolas concebir esperanzas de que curasen de las más graves enfermedades, han sido condenados á muerte.

El motivo de la imposición de tan gran pena, es el de que dichos sujetos en varias ocasiones se apoderaron de niños á los que daban muerte, sirviéndose de su sangre para la confección de los brevajes que administraban á los enfermos.

La Bolsa

Madrid 7 (15:20)

No remito telegrama con la cotización oficial de la Bolsa de hoy, por que hasta el miércoles próximo no tendrá aquella lugar, pues por estar el día de hoy comprendidos entre dos festivos los Banqueros, Agentes y Corredores de Bolsa han solicitado del Ministro de Fomento, en atención á la escasísima contratación que se haría de valores, que declare feriado el día de hoy, á cuya pretensión ha accedido el Sr. González Besada según Real orden inserta en la Gaceta del sábado.

SECCION MERCANTIL

DE NUERTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra -6. Trigo entrada 5 000 fanegas, vendiéndose á 47 1/2 las 94 libras Centeno 60 id. á 35 id. Cebada 200 id. de 27 á 28 id. Algarrobas, 400 id. á 32 id. Harina de 1.ª 18 rs. arroba Idem de 2.ª á 17 id. Idem 3.ª á 16 id. Idem Compras sostenidas Tiempo despejado.

Medina del Campo. Cotización de cereales en el mercado del 6 de Septiembre de 1908.

Trigo, entrada 4.000 fanegas, á 48 reales.

Centeno, 300 á 35. Cebada 400 de 27 á 28 id. Algarrobas 200 de 32 á 33. Tendencia del mercado firme. Mercado de ganado lanar. Entradas 10.000 cabezas. Carneros 60-100.

Ovejas 50-70. Corderos 30-60.

Mombeltrán.—5 de Septiembre. Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.

Vino tinto, de 12 á 16 reales cántaro. Aceite superior, á 80 id. id. Hueso de la aceituna á 12 id. fanega. Cebada á 34 id. id. Garbanzos de 18 á 28 id. arroba. Patatas, á 4 id. arroba. Idem menudas á 2 id. id. Melocotones á 4 id. id. Higos de 3 á 4 id. id. Sandías á 2 1/2 id. id.

Los campos agostados y mustios y marchitos los árboles y plantas á causa del mucho calor del actual verano y excesiva sequedad del ambiente, pues hace ya dos meses que no cae una gota de agua.

Sellos Febrifugos C. Flores

Específico infalible para la completa y rápida curación de las Calenturas (diarias, tercianas, cuartanas) procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósitos: En Madrid, Sres. Pérez, Martín, Velasco y compañía, Alcalá, número 7. En Avila, Farmacia de Virtues, Reyes Católicos. En Peñaranda de Braconate, Farmacia de su autor.

Se traspasa el Comercio de Loza, cristal y otros varios artículos, situado en la Calle de los Reyes Católicos número 9 (Avila).

Para tratar en el mismo.

SE VENDEN, ó arriendan dos hermosas casas en Mingorría y otras tres en Avila

Para tratar, Atrio de San Segundo, número 6, en esta ciudad.

Avila. Tip. de Sucesores de A. Jiménes

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litímic) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO Herniados, Quebrados, leed

Llegará esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el jueves día 10 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Avila únicamente el día 10 del actual en la Fonda del Comercio, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

EXPLOTACION DE MADERAS

Pérez Martín y Arenal

Gran Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia).

Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 wagoes.

Los pedidos se dirigirán á las oficinas de la Sociedad—Paseo del General Martínez Campos, núm. 5, Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

EBANISTA
L. Herrera
 10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despachos y toda clase de muebles.
 Embalador práctico.

Policlínica, Dental y Laboratorio de Protexes
 DE
Don Licinio Avila Illana
 SAN SEGUNDO, 28.

Instalado ya su nuevo gabinete abre sus consultas; permanente todos los días laborables; económica de siete a nueve, y los domingos y días festivos de siete a doce gratuita; encontrando en ésta los enfermos los primeros medicamentos gratis.

Cristobal Pardo Vaquero
 Reyes Católicos, 32.

Comercio de loza cristal é ininidad artículos, casa fundada en 1850. Único depósito para la provincia del famoso **Pereat** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos.
 Precio del bote 1 peseta.
 desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios, único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercaderías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantizan del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almares ó pajares en que se deposita.

Dirección General SEVILLA, Orfila, 9
 Agencia General MADRID, Carmen, 25.
 DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral
 CALLE DE LA MAGANA, 6

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco c setas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven pamarca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.
 14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898
 Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.
 más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
 de la FABRICA RUSTON PROCTOR & Co. Ltd.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Trilladoras Clayton.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motors eléctricos.—Turbinas.

NAVAS & C. INGENIEROS
 CASA FUNDADA EN 1883

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

LA CATALANA

Sociedad de Seguros contra incendios y EXPLOSIVOS A PRIMA FIJA
 42 AÑOS DE EXISTENCIA
 Garantías Pesetas.

Capital social.....	5.000.000
Reservas y primas.....	17.654.489'07
TOTAL.....	22.654.489'07

Siniestros pagados hasta el año 1908, 8.830, importantes; 10.392.492,35 pts.
 Subdirector de la provincia D Segundo Fernández, Procurador de los Tribunales, oficinas establecidas en la Plaza de Mosen Rubi, núm. 9, piso pral.

BAÑOS DE LEDESMA
 (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.
 (Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.
 Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ
 BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA
MARCELIANO SILVA
 Zendrera, 10, Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.
 Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión untamente con otras cuatro casas de esta plaza.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que al momento preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su nutrición no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.
 Las SENORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Marque deposee.
 Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal

Direction du journal La Revista Mercantil Valladolid

Un descubrimiento maravilloso es, el haber encontrado la manera de acelerar postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.
 Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de **nutrición, de fuerza y de salud** en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve **gallardas, alegres, coloradas** y con una salud y vigor extraordinarios.
 No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza.
 En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.
 En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.
 Cuesta cada 3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos, 11'50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en estación Valladolid.
 Pídase á LA REVISTA MERCANTIL, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, ú otro medio fácil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso. Hacen falta depositarios en todas las capitales de España.

ACADEMIA POLITÉCNICA Y CASA-PENSION
PEZ, 40, MADRID

Bachillerato, Facultad y Carreras especiales.
 Internos, mediopensionistas y externos.
 Dista 40 pasos de la Universidad y del Cardenal Cisneros. Las condiciones higiénicas del local son inmejorables.
 Pídase reglamento. La correspondencia al Director D. Pedro Pérez Olalla, Doctor en Filosofía y Letras, el Director se encarga de matricular á los alumnos y de cuantas gestiones se refieran á la enseñanza de los mismos.

GRAN ZAPATERIA
EL TALISMAN
José Torres
 ZENDRERA, 19.—AVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtición.
 Especialidad en bota de reglamento.
 PRONTITUD Y ECONOMIA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo
 (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES
 Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.
 Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cantidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.
 Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.
 Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
 Coche diario de Salamanca al Bañeario.